



**UNION EUROPEA**  
**Delegación de la Comisión Europea en Guatemala**

**Memoria reunión de consulta con organizaciones de sociedad civil**  
**Evaluación de medio término Estrategia de País Guatemala 2007-2013**

**26 de marzo del año 2009**

**Participantes:**

Por las Organizaciones de Sociedad Civil:

Patricia Castillo	Fundación Guillermo Toriello
Anabella Sibrian	Plataforma Holandesa
Miriam Curruchich	Asociación Guatemalteca de Alcaldes y Autoridades Indígenas
Lucy Andrade	Foro de ONG's Internacionales
Mario Godinez	CEIBA
Gonzalo Funes	Mesa de Concertación de Sociedad Civil en Quetzaltenango
Carlos Ventura	Mesa de Concertación de Sociedad Civil en Quetzaltenango
Eddy Armas	Asociación Participa
Henry Morales	Movimiento Tzuk Kim Pop
Alejandro Pereo	Confederación de Cooperativas de Guatemala –CONFECOOP-
Alberto Hernandez	Plataforma Agraria
Sergio Dionisio	FLACSO
Helmer Velásquez	Coordinadora de ONG's y Cooperativas de Guatemala
Noraida Ponde	Coordinadora de ONG's y Cooperativas de Guatemala
Ricardo CAJAS	Consejo de Organizaciones Mayas de Guatemala –COMG-
David Morales	Sindicatos Globales –FESTRAS-
Analy Del Cid	FLACSO
Jennifer Robles	FLACSO
Alicia Moino	FLACSO
Jorge Mario López	Comité de Unidad Campesina
Estuardo Sabueso	Comité de Unidad Campesina
Claudia del Águila	AGEXPORT
Mayra Alarcón	Fundación Myrna Mack
Karin de Maldonado	Asociación de Investigación y Estudios Sociales
Carmen Ortiz	Interpeace/ FOSS
Carmen Rosa de Leon	IPEADES

Por la Delegación de la Comisión Europea en Guatemala:

Rafael Señán Llarena  
Patricia Maugain  
Pedro Henriques  
Claudia Barillas  
Moisés Mérida  
Mónica Mazariegos

La reunión de consulta a organizaciones de sociedad civil se llevó a cabo en el marco del proceso de evaluación de medio término del Documento de Estrategia de País 2007-2013, que prevé encuentros con el Gobierno de Guatemala, otros donantes y sociedad civil. El propósito de este ejercicio ha sido evaluar los resultados, así como identificar los retos para la estrategia de cooperación en el futuro, incluyendo posibles cambios necesarios en el documento.

Las reflexiones surgidas durante la consulta se articularon con base en las preguntas guía publicadas previamente en la página web de la Delegación de la Comisión Europea. Resaltamos las principales ideas:

1. **¿Cuales son los principales retos actuales de Guatemala?**  
**¿Que novedades hay desde la definición de la programación 2007-2013?**  
**¿Cuales son las necesidades principales y posibles nuevas prioridades en términos de apoyo?**
  - Dentro de los retos y novedades más importantes se enfatizó en los impactos de la crisis económica mundial y el agravamiento de la violencia en el país, debido a la debilidad del Estado, la fuerte presencia del crimen organizado y la casi absoluta impunidad.
  - Se valora positivamente la priorización de la justicia y seguridad en la estrategia. El trabajo en seguridad es estratégico para la cohesión social al nivel comunitario. Las municipalidades tienen un rol importante en prevención en materia de seguridad. El apoyo a CICIG también es estratégico pero debe considerarse temporal, dado que la responsabilidad por la lucha contra la impunidad es de las instituciones nacionales.
  - Se considera clave la presencia de la Unión Europea en Centroamérica, pues por primera vez hay un interlocutor (UE) que puede balancear la situación de la inseguridad hemisférica, ya que en el discurso contra el terrorismo la noción de seguridad se ha llegado a separar de la persona y el respeto a las garantías. Asimismo, por la importancia de su aporte a la integración regional.
  - Aunque el tema juventud está relacionado con el de seguridad, es necesario darle a juventud un enfoque de desarrollo integral. La investigación, la promoción de la participación de las municipalidades en la prevención del conflicto y en la posibilidad de ocupación para jóvenes, así como la capacitación en el ámbito local, son claves para evitar la migración de los jóvenes. Un obstáculo es que la institucionalidad, las políticas y la legislación al respecto sigan rezagadas.
  - Es indispensable aumentar los impuestos directos, a través de una reforma fiscal.
  - En términos de estrategia, las prioridades de apoyo deberían considerar necesidades como la Reforma Fiscal, Reforma Agraria, Reforma Electoral y Pueblos Indígenas.
2. **¿Cuál es su apreciación del papel de la cooperación europea y más concretamente de los programas ya financiados, en relación con los retos actuales?**
  - Se lamentó la falta de una evaluación de la estrategia pasada en su conjunto, que hubiera podido servir de herramienta para la programación futura.
  - Sobre el Programa Tinamit –incluido en la estrategia pasada– el representante de la Mesa de Concertación de Quetzaltenango, manifestó que tuvo la consecuencia negativa de atomización de la sociedad civil, pues derivó en una competencia por recursos que generó conflictos entre las organizaciones, incluyendo a las de jóvenes. El representante de la Coordinadora Juventud por Guatemala expresó que hubo intromisión por parte del programa en las agendas municipales de la juventud (Caso Sololá p.ej.). Por otro lado, la representante de IEPADES opinó que CONJUVE necesita fortalecer su capacidad y

condiciones para poder administrar y aprovechar estratégicamente los recursos que le han sido asignados desde el programa Tinamit.

- El programa municipios democráticos –incluido en la estrategia pasada- ha sido criticado por no haber contribuido eficazmente al fortalecimiento de los gobiernos locales y su rol estratégico en la descentralización, proceso que actualmente ha avanzado más hacia la privatización que hacia la construcción e instalación de competencias, recursos y capacidades en las municipalidades.
- Se manifestó que, para tener sostenibilidad, el actual programa de Desarrollo Rural, como el futuro programa de Seguridad Alimentaria, deberían considerar el acceso a medios de producción como tierra, crédito, etc. para los campesinos.

### **3. ¿Cuáles son los principales problemas y debilidades que dificultan la programación e implementación de la cooperación de la Comisión Europea y cuáles son sus fortalezas?**

- Las debilidades institucionales en el gobierno han provocado una desviación de la naturaleza de los programas de cooperación, que generalmente han derivado en el fortalecimiento de la estructura del partido político de turno.
- Se recomendó no abandonar y fortalecer el diálogo con el gobierno para garantizar el respeto a los derechos humanos, tanto en la relación de cooperación como en las negociaciones del Acuerdo de Asociación.
- No existe un mecanismo concreto, sistemático y de permanente diálogo y consulta con sociedad civil desde que finalizó el “Mesodiálogo”. Este mecanismo ayudaría en la programación y seguimiento de la estrategia de cooperación, así como en complementar la representación de las organizaciones sociales en el CCSICA, que es el interlocutor desde sociedad civil en el proceso de negociación del Acuerdo de Asociación.
- Se expresó preocupación por la posibilidad que la estrategia de cooperación quede sujeta a las negociaciones del Acuerdo de Asociación. Además, por la posibilidad que las alianzas publico-privadas deriven en la confrontación de las empresas con las organizaciones sociales. Se expresó preocupación también por el rol de las empresas europeas, cuyos intereses eventualmente entran en conflicto con los derechos de las comunidades indígenas en donde tienen presencia.
- Preocupa el hecho que las organizaciones de base se han quedado aisladas de la posibilidad de acceso a los recursos de la cooperación.
- Se expresó preocupación sobre el mecanismo de apoyo presupuestario por las debilidades institucionales en el gobierno. Es necesario establecer, tanto para la ciudadanía como para la Comisión Europea, mecanismos de fiscalización de los fondos de cooperación que recibe el gobierno. Se considera que el apoyo presupuestario debería dar la posibilidad de abordar la cuestión tributaria y del pacto fiscal en el diálogo con el Gobierno por parte de la Comisión Europea.
- Como insumo elemental para la definición de las prioridades, se considera necesario evaluar los programas de cooperación pasados.

### **4. ¿La estrategia de cooperación sigue siendo válida y pertinente o necesitaría ajustes?**

Es necesario tomar en cuenta los cambios en el contexto, desde la formulación de la estrategia al día de hoy. La lectura de contexto en el documento de la estrategia es bastante estructural, sin embargo, es importante hacer ajustes en algunos aspectos:

- Hacer una consideración más explícita sobre las debilidades institucionales y el riesgo de que el Estado se convierta en un Estado fallido. Considerar la ausencia del Estado y su sustitución por el crimen organizado en determinadas zonas del país.
- Tomar en cuenta la situación de la crisis económica mundial y sus impactos en el país. Atender en esta época sectores como el mercado interno (no solo la producción de bienes sino también la venta y exportación de servicios), economía campesina local, agro ecología y defensa de los territorios.
- Promover la creación de espacios vinculantes para la participación de los pueblos indígenas en las decisiones que les afectan, tales como las relativas a sus territorios.
- Considerar el fortalecimiento de la institucionalidad que trabaja por los pueblos indígenas. Se recomienda que la estrategia tenga una visión específica de los pueblos indígenas. No categorizar a los indígenas como grupos sino como pueblos.
- Es necesario definir indicadores claros orientados a la transformación de un Estado caracterizado como patriarcal, racista y con altos niveles de concentración de la riqueza y centralización del poder. La asignación de recursos también debe focalizarse.
- Finalmente, es importante el fortalecimiento de los mecanismos de coordinación regional, así como de integración centroamericana. El CCSICA no es considerado representativo de la sociedad civil centroamericana.
- Es importante armonizar la cooperación de la UE con las prioridades de Naciones Unidas sobre lucha contra la impunidad y derechos humanos. Tomar en cuenta las recomendaciones del informe de la OACNUDH y las de CICIG.

## **5. Las respuestas de la Comisión Europea a las reflexiones de la sociedad civil:**

- En primer lugar, se destacaron como lecciones aprendidas: 1. Existe una fuerte necesidad de fortalecimiento institucional, dada la debilidad del Estado. La ausencia de legislación para el desarrollo de una carrera dentro de la administración pública afecta fuertemente; 2. Los esfuerzos se han diseminado en los últimos años, por lo que existe necesidad de concentrar esfuerzos en sectores clave.
- Una de las principales preocupaciones es que el Estado parece ser más débil en ésta época que cuando se definió la estrategia de cooperación.
- Estamos conscientes que no ha mejorado la situación de la juventud. Por ello, el programa juventud prioriza alternativas sociales, como el empleo para los jóvenes.
- El documento de Estrategia de País es el marco de cooperación bilateral con el gobierno. Existen además otras vías de cooperación –las líneas temáticas Actores no Estatales y Derechos Humanos, entre otras- donde se canaliza la cooperación con la sociedad civil.
- Se expresó la preocupación por las críticas a los programas bilaterales, especialmente por Tinamit y Municipios Democráticos, ya que éstos tenían el objetivo de fortalecer a la sociedad civil y los gobiernos locales.
- La evaluación de la estrategia pasada no se ha llevado a cabo, dado que existen proyectos que aún están en implementación. Sin embargo, se ha evaluado los proyectos terminados.
- Se comprende la preocupación expuesta por organizaciones de sociedad civil sobre el apoyo presupuestario. Sin embargo, este mecanismo es considerado como una oportunidad de mejorar la sostenibilidad y apropiación de los procesos por el Estado, de fortalecer sus instituciones y de fortalecer el diálogo político entre el gobierno y la Comisión Europea, ya que éste brinda la posibilidad de hacer mayor presión política. La Comisión Europea está consciente que es necesario definir indicadores de proceso y de impacto para posibilitar el monitoreo.

- La próxima ronda de negociaciones en Honduras será quizá la última en la región centroamericana. No tenemos una temporalidad precisa para finalizar el proceso del Acuerdo de Asociación. Desde la perspectiva de la Comisión Europea, no hemos abandonado el diálogo político y quizá éste es más importante que los asuntos comerciales. La cooperación bilateral no está sujeta a las negociaciones del Acuerdo de Asociación.
- El diálogo con sociedad civil en el marco de las negociaciones del Acuerdo de Asociación es, en primera instancia, entre los gobiernos nacionales y la sociedad civil. La Comisión Europea ha promovido que se favorezca este diálogo por parte de los gobiernos centroamericanos.
- El Acuerdo de Asociación tiene diferentes pilares, incluyendo cooperación, comercio y diálogo político. La posibilidad de contar con el monitoreo de la sociedad civil para el cumplimiento de los estándares sociales se está negociando actualmente con los gobiernos centroamericanos.
- El diálogo político con el gobierno es también desarrollado a través de los Estados Miembros de la Unión Europea. Algunas veces es llevado a cabo de manera bilateral, por razones estratégicas y otras veces se desarrolla mediante gestiones conjuntas de alto nivel (*demarches*) en diferentes asuntos: lucha contra la impunidad, pena de muerte, ley de adopciones etc.
- La Delegación de la Comisión Europea participa además en los espacios de coordinación europeos y en el Grupo de Diálogo (G13).
- El ejercicio de mapeo de sociedad civil que se está llevando a cabo en la Comisión Europea ofrece la posibilidad de tener un mecanismo más elaborado y sistemático de diálogo con la sociedad civil.
- La Reforma Fiscal es una prioridad para la Comisión Europea, debido a su importancia en la facilitación de políticas sociales. El nuevo proyecto de Apoyo a la Gestión del Presupuesto es considerado el principal apoyo a la reforma fiscal
- Las debilidades institucionales están tratando de ser disminuidas mediante medidas específicas de apoyo institucional en todos los nuevos programas (Ej.: Programa de Apoyo a la Gestión Presupuestaria, Juventud y Seguridad Alimentaria).
- Solicitamos que los aportes respecto a debilidades conceptuales concretas en el Documento de Estrategia de País sean entregadas por escrito. La página web es un canal para entregar insumos al documento desde la sociedad civil